

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PARQUEOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

Señores Accionistas de la Compañía **PARQUEOS Y CONSTRUCCIONES S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la PARQUEOS Y CONSTRUCCIONES S.A., durante el ejercicio económico 2016.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2016, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los lineamientos establecidos a partir de su constitución han continuado cumpliéndose en una forma rígida, lo que ha permitido ampliar el ámbito de su acción, aumentando su prestigio y preferencia por parte de la ciudadanía.

3.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Igual que en el ejercicio inmediato anterior, en que se constituyó, la administración ha continuado dando fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

4.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico 2017 de PARQUEOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al término del ejercicio 2016, esta gerencia recomienda fortalecer la imagen de la empresa ante los clientes y continuar su actividad comercial en lo determinado por el estatuto social reformado, legalizar las nuevas inversiones realizadas en el 2016.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico.

Guayaquil, 1 de Marzo del 2017

Atentamente.



David Lebed Villafuerte.
GERENTE